



REGLAMENTO TÉCNICO CADENEROS

Campeonato de Karting Sureño en Tierra

2025





Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting

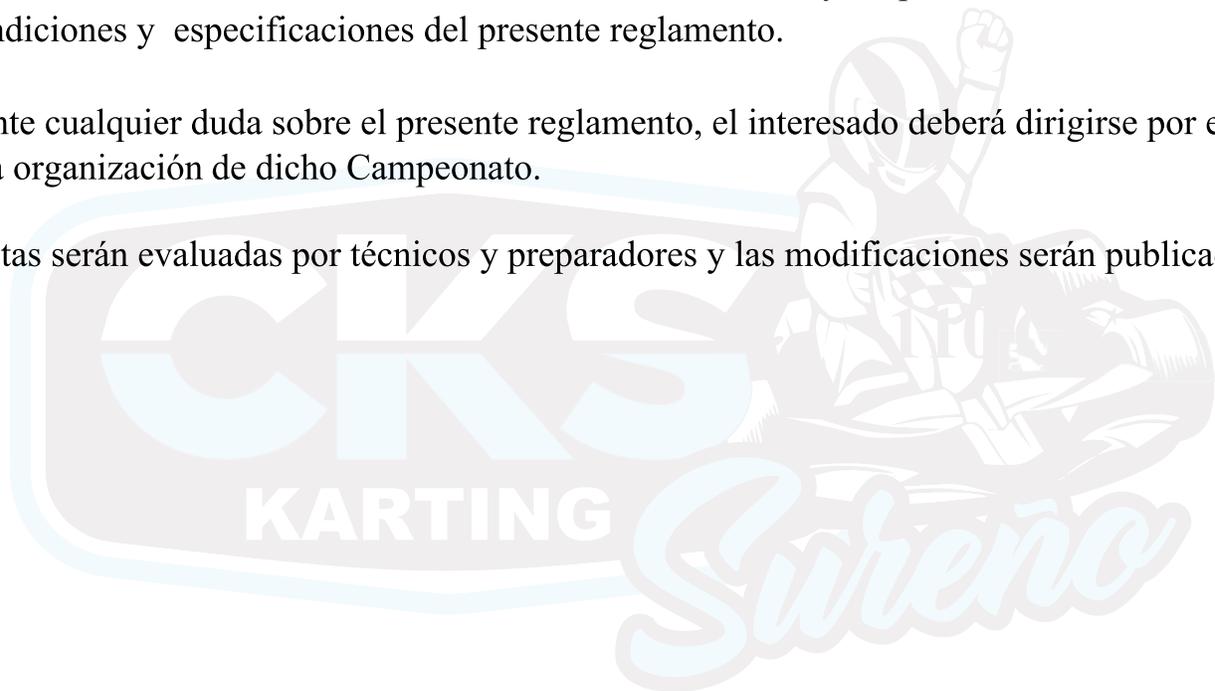


GENERALIDADES:

El presente reglamento tiene vigencia desde el 01 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025, reemplazando cualquier versión anterior.

INFORMACIÓN GENERAL

- Todo lo que no está expresamente autorizado en el presente Reglamento Técnico, está terminantemente prohibido y no puede ser interpretado en forma particular.
- El solo hecho de la participación en las competencias implica por parte de los pilotos, mecánicos, concurrentes, etc el total conocimiento y aceptación de las condiciones y especificaciones del presente reglamento.
- Ante cualquier duda sobre el presente reglamento, el interesado deberá dirigirse por escrito a la organización de dicho Campeonato.
- Estas serán evaluadas por técnicos y preparadores y las modificaciones serán publicadas





Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



6-MOTOR

-TIPO DE MOTOR:

- Marca Kayak, Sumo, X-creams, Downen, Guerrero, todos de origen Chino, mono cilíndrico, 150 cc 4 tiempos refrigerado por aire, caja de 5 velocidades con embrague manual, con su respectiva tolerancia.
- En todos los motores se podrán usar elementos piezas de otros, con las mismas dimensiones y medidas de las originales, exceptuando lo puntualmente especificado.
- La cilindrada deberá ser máximo 150 cc.

7-CARTER:

- Carter original del motor, formas y dimensiones externas e internas originales.
- No se puede alterar la posición y las medidas originales de los espárragos y/o tornillos.
- Es optativa la utilización de junta en el armado de ambas partes.
- Se permite quitar el sensor de marcha neutra y velocidad.

8-CILINDRO:

- Original del motor o su reemplazo idéntico comercial.
- Diámetro 61 mm (con un máximo de hasta 62,5 mm).
- Altura de cilindro:
 - Mínima: 67,80 mm
 - Máxima: 69,20 m
- Prohibido el uso de camisa cromada.
- Obligatorio el uso de junta de base de cilindro, medida y material libre. No se permite encamisado de cilindro.
- Tensor de cadena de distribución:
 - Original auto regulable



9-TAPADE CILINDRO:

- Original del motor sin ningún tipo de modificación.
 - Obligatorio el uso de junta de tapa de cilindro, se desestima el espesor.
 - Altura entre planos 82 mm. +/- 0,2 mm.
- Medidas de Conductos:
- Admisión:
 - Diámetro 30 mm máximo.
 - Escape:
 - Diámetro 29 mm máximo.
 - Las medidas interiores de los conductos tanto de admisión como de escape deben ser originales.
 - No se permite agrandar, pulir o cualquier otro tipo de mecanizado ni arenar o granallar.
- Diámetro de casquillos:
- Admisión:
 - Diámetro 26 mm máximo.
 - Escape:
 - Diámetro 21,5 mm máximo.
 - En ambos casos manteniendo el asiento de válvulas a 45°.

10-ÁRBOL DE LEVAS:

- Árbol de levas original del modelo
 - Cruce alzada y punto original.
 - No se permite el uso de dispositivos para cambio de punto en su masa central.
 - Se permite corrector de leva
- Medición leva fuera del motor:
- Alzada escape 6,18 mm.
 - Alzada admisión 6,40 mm.
 - Dimensiones Circulo base 25.18 mm.
- Medición sin luz de válvulas:
- Admisión 7,5 mm (+/- 0,2 mm)
 - Escape 7,2 mm (+/- 0,2 mm)
 - Este elemento será medido por un dispositivo provisto por la comisión técnica.



Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



11-GUÍAS DE VÁLVULAS:

-Originales o sustituto de repuesto, en material, forma y dimensiones.

12-VÁLVULAS:

-Original o sustituto de repuesto.

-Dimensiones:

-Admisión 31.60 mm, vástago 5.5 mm, largo total 91.50 mm

-Escape 26.00 mm, vástago 5.5 mm largo total 90.60 mm

-Prohibido su mecanizado

-PERMITIDO:

-Sustituto de repuesto, manteniendo material, forma, y medidas del ídem a lo original.

-Se pueden utilizar válvulas 3B RACING

13-PLATILLOS DE VÁLVULAS:

-Originales e idénticos en material, masa, forma y dimensiones.

14-RESORTES DE VÁLVULAS:

-Originales

-Cantidad por válvula igual a la original.

-Diámetro del resorte grande: 26,5 mm

-Diámetro resorte chico: 17.5 mm

-Arandela Grande 1mm

-Arandela chica 0.5 mm

-Conjunto espiral 1: Espiral grande 7,5 vueltas y diámetro 3.8 mm

-Espiral chico: 9,5 vueltas y de diámetro 2.5 mm

-Conjunto espiral 2: Espiral grande 7,5 vueltas y de diámetro 3.7 mm

-Espiral chico: 7,5 vueltas y diámetro 2.7 mm

-Prohibido el intercambio de conjunto espiral.

15-BALANCINES:

-Balancines:

-Originales o sustituto de repuesto, manteniendo ángulos, radio y demás medidas originales.

-Permitido nitrurado o tratamiento de dureza.



Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



16-CIGÜEÑAL:

- Deberá responder al modelo original en todas sus formas, medidas y especificaciones. Peso mínimo 1420 Gramos.
- El peso del cigüeñal armado completo con Rulemanes y engranajes de distribución de los distintos modelos Kayak es desde 3400 gramos hasta 3700 gramos
- Carrera: 49.3 mm +/- 0,20 mm.

17-VOLANTE MAGNÉTICO:

- Volante: original o sustituto, pesos desde 1400 grs. hasta 1600 grs.
- Prohibido mecanizar.

18-BIELA:

- Debe responder al modelo original en todas sus formas, medidas, y especificaciones que se expresan en los siguientes puntos.
- Longitud entre centros (103,5 mm o 104,5 mm)
- Perno de pistón 15 mm.
- Muñón 30 mm en la totalidad de su largo, debe ser de forma cilíndrica y continua.
- No se permite ningún tipo de modificación.

19-PISTÓN:

- Original del modelo de motor utilizado o sustituto de repuesto, manteniendo la forma, material, dimensiones y la cantidad de aros originales a del modelo original.
- Prohibido cualquier trabajo adicional sobre el mismo.
- Está totalmente prohibido su mecanizado (rellenado, pulido, alivianado, etc.)
- No se permite afloración de pistón.
- La cabeza del pistón no debe sobresalir de la camisa en ningún caso.
- Altura total del pistón 52,5 mm.
- Perno de 15mm, del perno a la cabeza del pistón deben haber 16mm +/- 0.2 mm.
- Perno de Pistón, se desestima el peso y largo para la utilización de seguros de teflón u otro material en los extremos del mismo.
- Se permiten pistones marca MAD competición.



Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



20-AROS:

- Debe responder al modelo original en todas sus especificaciones.
- Cantidad original
- Todos los aros deben estar en correcto funcionamiento, manteniendo la presión original contra la camisa del cilindro, al finalizar la competencia.
- Primer aro: 1 mm o 1,20 mm
- Segundo Aro: 1 mm o 1,20 mm
- Tercer aro: 2 mm o 2,50 mm.
- Altura del primer aro a la cabeza del pistón: 2.5 mm
- PERMITIDO:
Sustituto de repuesto manteniendo material, forma y dimensiones de los ídem anteriores.

21-RELACIÓN DE COMPRESIÓN:

- El cubicaje de la cámara de compresión se tomará con el pistón en P.M.S. hasta el borde superior rosca de la bujía y será de 18,20 cc. **SIN TOLERANCIA.**
- Se medirá una sola vez, el motor que no de la medida quedará excluido.
- Medida con bureta calibrada y con aceite YPF ATF-DEXRON II, cuya viscosidad es SAE 10 w.

22-CARBURADOR:

- Único, de fabricación china, con difusor de 20.10 mm x 26.10 mm máximo.
- Cortina 22 mm máximo.
- Debe estar homologado por el fiscalizador.
- Se prohíbe eliminar el cebador o modificar las dimensiones de sus componentes.
- Emulsión libre
- Aguja libre.
- Posición en altura de la aguja en la guillotina libre.
- El diámetro de paso de combustible de los gliceurs es libre.
- Estándar interior y exterior.
- No se permite bomba de pique.
- Serie PZ 27.

23-FILTRO DE AIRE:

- De material libre debiendo el mismo cumplir con su propósito y no poseer ningún tipo de elemento difusor o canalizador fijo o móvil en su interior.
- Se prohíbe cualquier tipo de toma dinámica o pre cámara delante del filtro de aire o entre el filtro y el carburador.



Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



24-TUBO DE ADMISIÓN:

- Original o sustituto de repuesto de venta comercial.
- Sin modificaciones en su parte externa.
- No puede ser artesanal.
- Se permite trabajar el interior, sin agregar material.

25-ESCAPE:

- Libre.

26-RODAMIENTOS, JAULAS, RETENES, JUNTAS Y CADENAS:

- Libres manteniendo las dimensiones originales

27-EMBRAGUE

- Original.
- Prohibido cualquier tipo de modificación.
- Cantidad de discos 5(cinco) o 6 (seis)
- Cantidad de resortes 4 (cuatro) o 6 (seis)
- Relación primaria 70 – 21 o 73 - 18

28-TRANSMISIÓN:

-Primaria:

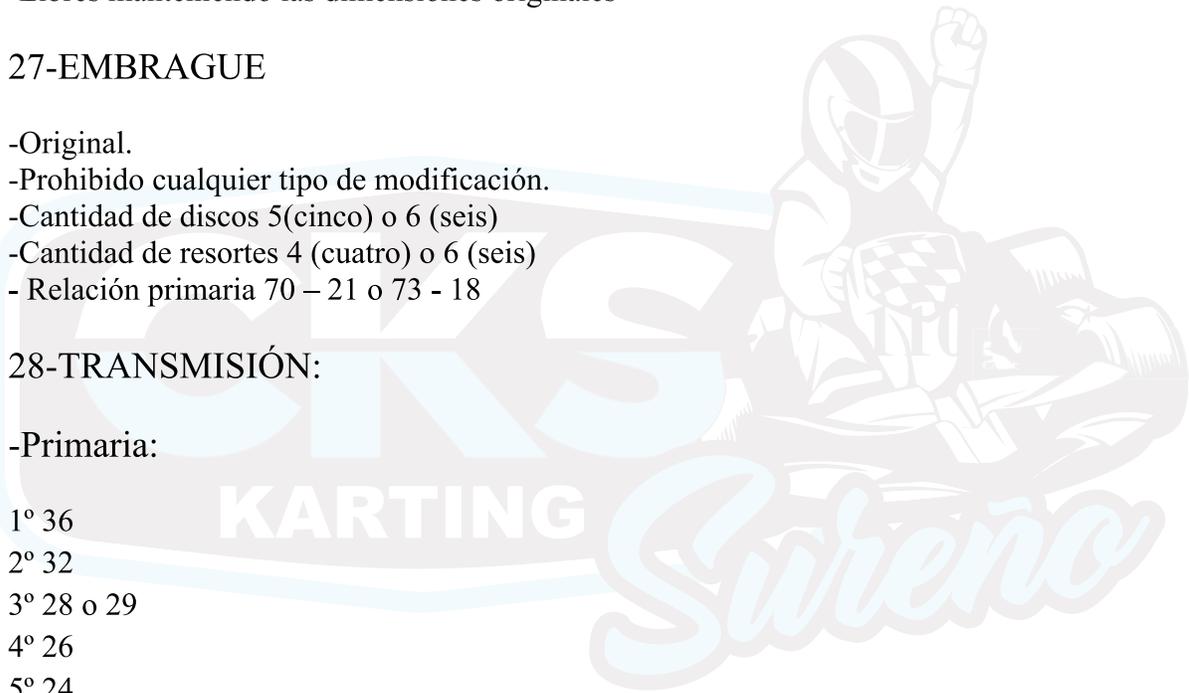
- 1° 36
- 2° 32
- 3° 28 o 29
- 4° 26
- 5° 24

- Todos los engranajes deben ser originales o similares de uso comercial, manteniendo el número de dientes como así también su diámetro interior, exterior (41,7 mm) y ancho original (25.6)

-Secundaria:

- 1° 13
- 2° 17
- 3° 20
- 4° 23
- 5° 25

- Número de dientes de piñón y corona libres.
- Cadena de dimensiones similares a utilizadas por el motor original, cadena paso ½





Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



29-ARRANQUE:

-Original debe estar en funcionamiento.

30-LLAVE DE CORTE:

-Pare de motor optativo en su funcionamiento.

31-BATERÍA:

-Obligatoria en funcionamiento.

-Sistema de carga de batería (alternador), debe estar en funcionamiento con su respectivo regulador de voltaje y cargando como mínimo 13.8 volt.

-Prohibido el uso de fichas de corte, entre la batería y la instalación eléctrica del motor.

-Debe estar debidamente fijada.

-Se puede colocar delante del tanque de nafta, sujeta sobre el piso del karting.

-Al costado izquierdo del piloto a la altura de la butaca, abulonada al chasis o bastidor debidamente sujeta en una caja de metal o similar.

-En la parte de atrás en la espalda de la butaca, debidamente abulonada en una caja de metal o similar.

-Totalmente prohibido estar sujeta con alambre, precintos, cintas o sogas –

32-ENCENDIDO:

-Sistema original del modelo de motor.

-Punto original con chaveta.

-Se prohíbe CDI Artesanal.

-Siendo obligatorio el uso de CDI original o sustituto comercial de 6 pines.

-PROHIBIDO el uso de CDI de competición.

-Captor en su posición original no se permite que el mismo tenga desplazamiento.

33-BUJÍA:

-Original, o similar de reemplazo comercial.

-Se prohíbe uso de bujía con punta de platino.

-Prohibido su torneado, deberá tener la arandela original.

-Esto será medido en cualquier momento de la competencia

34-BOMBA DE NAFTA:

-Eléctrica de 12v o mecánica.



Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



35-COMBUSTIBLE:

- Será obligatorio el uso de combustible, preparado con nafta de uso comercial y para vehículos terrestres, quedando prohibido el uso de cualquier tipo de mezclas que contengan alcoholes.
- Su control se realizará con los elementos provistos (reactivos y/o tester de combustible).
- El resultado de estos controles será inapelable.

36-LUBRICANTE DE MOTOR:

- Libre de uso comercial.

37-PESO MÍNIMO:

- 180 Kg. Con el piloto y con el combustible, tal cual termino la competencia.

38-CHASIS:

- Libre.
- Con eje rígido hasta 40 mm sin suspensiones especiales
- Ningún elemento del vehículo deberá sobrepasar los límites los que están limitados por las cubiertas, pontones, trompa y paragolpes trasero.

39-PARAGOLPE DELANTERO:

- El paragolpes delantero debe permitir la sujeción del carenado delantero obligatorio.
- Trompas de uso obligatorio, homologadas de material plástico con sus seguros correspondientes, sin precintos adicionales.

40-PARAGOLPE TRASERO:

- Es obligatorio su uso y deberá tener un cubre ruedas hacia los costados cuya parte inferior deberá mantener una leve inclinación hacia adelante y deberá cubrir aproximadamente el 90% del neumático.

41-PONTONES:

- El único material permitido para los pontones y trompas es el plástico.
- Están totalmente prohibidos pontones y trompas de chapas, aluminio, fibra de vidrio, ect.
- La trompa deberá permanecer paralela al piso fijada con ganchos desmontables y sin ningún tipo de seguro que lo bloquee.
- Los pontones deberán estar abulonados con tuercas autofrenantes.
- Es obligatorio el uso de trompa, pontones y paragolpes.



Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



42-PANEL FRONTAL (carenado, babero, corbata):

- No deberá situarse por encima del plano horizontal delimitado por la parte superior del volante, debiendo dejar un espacio de por lo menos 50 mm. con el volante y no deberá extenderse más allá del paragolpe delantero.
- No debe impedir el normal funcionamiento de los pedales, ni debe cubrir cualquier parte de los pies del piloto estando éste en la posición normal de conducción.

43-PISO:

- Construido en material rígido de fibra de vidrio desde el inicio de la butaca y hasta el frente del kart.
- Debe ser único, de una sola pieza y no debe tener molduras longitudinales y/o transversales.
- Debe estar bordeado lateralmente por una pestaña que impida que los pies del conductor resbale de la plataforma del piso.
- Se permite piso de material de aluminio.
- Prohibido material de chapa o similar.

44-CUBRECADENA –PIÑÓN:

- Es obligatorio y deberá cubrir eficazmente el piñón y la corona hasta la altura del eje de la misma.
- Todo tipo de suspensión, elásticas, neumáticos o mecánicas están prohibidas.

46-FRENOS:

- Deberán ser eficaces y su disposición será la siguiente:
- Deberán actuar sobre el eje trasero.
- El freno delantero es opcional.
- Se permite el uso del freno hidráulico de fabricación nacional.
- Se prohíbe el sistema de freno en el volante.
- El único sistema de accionamiento del freno será el del pedal de pié.

47-LASTRE:

- Deberán estar atornillados de forma firme y segura mediante tornillos.
- No se permite fijar contra pesos con precintos, alambres, cintas o sogas.
- La pérdida de contra peso en competencia será motivo de exclusión del piloto.

48-CUBIERTAS:

- Obligatorio las cuatro cubiertas lisas.



Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



49-ADQUISICIÓN DE DATOS:

-Este sistema con o sin memoria puede permitirse solamente con la lectura de las revoluciones del motor, la velocidad en una rueda, el tiempo de vuelta y marcha del motor.

50- TELEMETRÍA:

-Definición:

-Transmisión de datos entre un Kart en movimiento y un receptor externo.

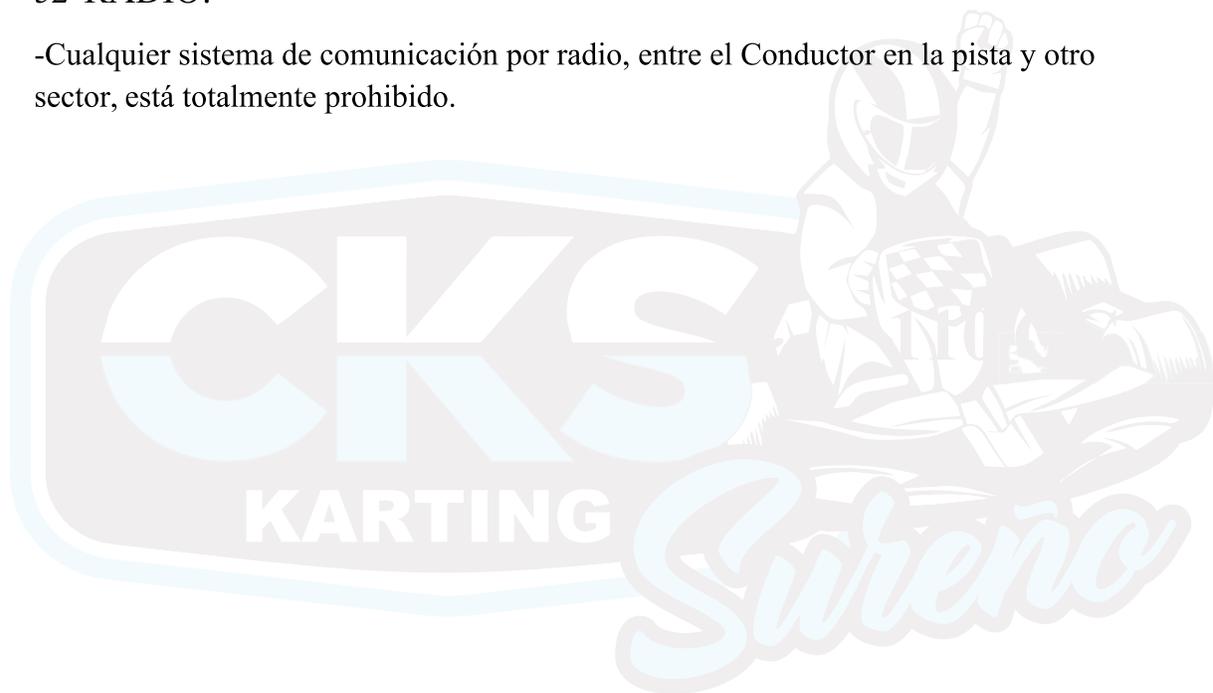
-Cualquier sistema de telemetría está estrictamente prohibido.

51-DATALOOGGING:

-Este sistema con o sin memoria, se encuentra prohibido.

52-RADIO:

-Cualquier sistema de comunicación por radio, entre el Conductor en la pista y otro sector, está totalmente prohibido.





Asociación Civil Amigos Villatuelinos del Karting



ANEXOS

- 1- Se permitirá el uso de hasta 6 (seis) resortes en la canasta de embrague, prohibiendo el embrague de competición.
- 2- Se permitirá el uso de bobina de encendido marca Ferrazzi.
- 3- Se permitirá el uso de bujía Iridium.
- 4- Se permitirá colocar la garganta de carburador de material opcional (goma o aluminio), manteniendo la medida original del motor 150cc.
- 5- El tipo de las cubiertas para las 4 será obligatorio (lisas) delanteras y traseras. Esto es aplicable a todas las categorías.
- 6- Se permite el uso de válvulas de procedencia nacional o japonesa, siempre conservando las medidas dadas por este reglamento. Prohibido cambiar el ángulo de las mismas, prohibido su mecanizado, prohibido el uso de válvulas de acero inoxidable
- 7- Se permite bomba eléctrica, mecánica o de vacío. Debe haber solo una bomba colocada y conectada en el karting. Para el caso de bomba de vacío debe estar solo y únicamente conectada al tubo de admisión.
- 8- ALCOHOLEMIA: cualquier autoridad de la competencia podrá ejecutar por sorteo o por digitación, acompañado de una autoridad pertinente (preventor, policía o personal de seguridad) podrá solicitar a los pilotos un test de alcoholemia.
Si el piloto se negase a hacerlo quedará automáticamente excluido de la competencia de dicha fecha.
Si el piloto de test positivo (0,01 o más) quedará excluido de la competencia, la tolerancia es 0.

KARTING

Sureño